



CCOO PRESENTA CONFLICTO COLECTIVO CONTRA LA DESREGULACIÓN DE JORNADA Y RETRIBUTIVA DE LAS JEFATURAS DE EQUIPO

EXIGE ACABAR CON EL PARCHEO Y LA IMPOSICIÓN DE “VOLUNTARIEDAD” EN EL TRABAJO EN SÁBADOS EN CENTROS LOGÍSTICOS, REGULARIZAR Y CONSOLIDAR LAS CUANTÍAS Y SU PAGO CON RETROACTIVIDAD A MARZO-2021

El pasado mes de febrero, CCOO denunció ante la empresa el abuso que supone por parte de la empresa hacia los Jefes de Equipo de Logística, al **“obligarles voluntariamente” desde marzo de 2021** a tener que trabajar los sábados, a cambio de compensaciones económicas *low cost*, insuficientes y arbitrarias. La imposición hacia este colectivo, eslabón fundamental de la cadena de mando, es **una muestra más del desprecio de Serrano hacia TODOS los profesionales de la casa**, tanto en puestos Operativos como de Mandos, a los que se ha negado la posibilidad de **trabajar los sábados VOLUNTARIAMENTE con mejora retributiva regulada y consolidable (no de “quita y pon” como la actual)**, según se comprometió en el Acuerdo de 2018, eliminando así la obligatoriedad del turno de trabajo en sábados.

En el escrito que dirigíamos a la empresa el 28 de febrero, ya advertíamos que esta situación suponía una **DESREGULACIÓN de las condiciones de trabajo y retributivas no negociada**, y que en caso de querer aumentar las cantidades que se venían pagando, **DEBERÍA RECONOCERSE LA RETROACTIVIDAD DESDE EL INICIO DE ESTA IMPOSICIÓN EN 2021.**

El pasado **12 de abril** CCOO volvió a requerir a la empresa por escrito para que se normalizase la situación, pero dado que recibimos la llamada por respuesta, presentaremos demanda en **CONFLICTO COLECTIVO** ante la Audiencia Nacional reclamando no solo que se **NEGOCIE Y REGULARICE** esta situación, sino también que, tras el “generoso” gesto de la empresa subiendo la compensación recibida por cada sábado trabajado, **se pague este incremento con retroactividad.**

Será la Audiencia Nacional quien se pronuncie sobre esta forma caciquil de entender el trato a las Jefaturas de Equipo, mientras la empresa convoca un proceso para la cobertura de puestos de Jefatura de Equipo en todas las áreas, negándose a discutir **una REGULACIÓN INTEGRAL, CON GARANTÍAS Y MEJORES RETRIBUCIONES de las Jefaturas de Equipo**, que reconozca la responsabilidad que se asume en puestos del Grupo de Mandos Intermedios, que **son el PRIMER y ÚNICO escalón de PROMOCIÓN para decenas de miles de personas del Grupo Operativos.**



17 de mayo de 2023